



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

TRASLADOS ELECTRONICOS ORDINARIOS Y ESPECIALES No. 05

FECHA: 09/02/2021

RADICACION	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	Término Común	INICIA	TERMINA	TRASLADO DEMANDA	INICIA	TERMINA
2019-00073	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIGIA MARIA MORENO DE CORAL	NAC- MINEDUCACION- FNPSM Y OTROS	Art. 612 C.G.P. (25 días hábiles)	09/02/21	15/03/21	(para contestar 30 días hábiles)	16/03/21	04/05/21

El presente cuadro de traslados electrónicos se publica en la presente fecha de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Decreto 806 de 2020, en armonía con lo dispuesto en los artículos 197 a 199 de la ley 1437 de 2011..

NOTA: Cualquier error de digitación respecto a la radicación, partes o fechas aquí registradas no constituye causal de nulidad alguna por tratarse de un mero acto secretarial. Favor consultar la norma y corroborar términos y demás datos del traslado.


MYRIAM LUZ LOPEZ INSUASTI
SECRETARIA.-



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO**

TRASLADOS ELECTRONICOS ORDINARIOS Y ESPECIALES No. 06

FECHA: 09/02/2021

No. proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Fijación en Lista	Fecha Inicial	Fecha Final
2016-00273	EJECUTIVO	NANCY LILI CAICEDO SEGURA	MUNICIPIO DE LA TOLA	TRASLADO DE LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADO POR LA PARTE EJECUTANTE	09/02/2021	10/02/2021	12/02/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 316 NUM. 4 DEL C.G.P. POR REMISION EXPRESA DEL 306 DEL C.P.A.C.A., SE PUBLICA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

**MYRIAM LUZ LOPEZ INSUASTI
SECRETARIA.-**